



ORD.Nº 1439

ANT.: NO HAY

MAT. LO QUE INDICA

CASTRO, 17 JUL 2009

DE : DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

A : SR. AGENTE BANCO DEL ESTADO

En lo pertinente a lo dispuesto en la reglamentación vigente que regula los sistemas de subsidios habitacionales, agradeceré a Ud., se sirva tener a bien proceder al desbloqueo de 5 UF. Del ahorro del titular de la cuenta de ahorro a plazo para la vivienda, que se indica a continuación.

NOMBRE	RUT	CTA. AHORRO	SUCURSAL	MONTO UF.
EDITH JULIETA SOTOMAYOR BAHAMONDE	10.704.644-5	83361324466	CASTRO	5
JULIO EVARISTO AZOCAR CARRILLO	9.226.418-1	83360749536	CASTRO	5

También se solicita que dichos montos sean entregados al SR. JAIME HERNANDEZ HERNANDEZ N°8.061.515-9, Contratista de las Vivienda.

Saluda atentamente a Ud.



GLORIA MONTOYA HERNANDEZ
CONSTRUCTORA CIVIL
DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

GMH/cns

Distribución:

1. Destinatario
2. Oficina Técnica Serviu castro
3. Oficina De Partes.